



19817

19817

**MODELO DE UTILIDAD**

por 20 años

por "UNA ARTICULACION PERFECCIONADA PARA PARAGUAS PLEGABLES", a favor de D. Agustín Gracia Manrique, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Aragón, 240.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las articulaciones hasta hoy conocidas y empleadas en los paraguas plegables son rígidas y se resuelven en forma que sus brazos se envainan o introducen en el interior de uno de los tramos del vástago o bastón del pa-

5. raguas; resultan de ello algunos defectos a saber; es forzoso debilitar el vástago o alma del paraguas a causa de su perforación axial que ha de servir de montaje a los brazos articulados, y una limitación en el plegado por la resolución rígida de la articulación. Aparte de esto son
10. frecuentes los desperfectos de estas articulaciones a pesar de resultar cara su fabricación.

Para superar estas condiciones defectuosas, el re-

15. corriente ha ideado y puesto en ejecución práctica una articulación perfeccionada para paraguas plegables, que por ser nueva solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

20. Esencialmente la nueva articulación se caracteriza por estar resuelta a base de un elemento intermedio flexible, preferentemente una cadena, el cual al armar el bastón queda apretado en el hueco de fondo de la tuerca del elemento hembra correspondiente a una de las dos partes a unir del vástago.

25. Para mayor claridad y mejor comprobar la diferencia de la nueva articulación respecto a las rígidas ya conocidas, se representa con carácter de ejemplo, en la figura I la unión articulada entre el puño -1- y la caña -2- del paraguas y en las figuras II y III, la articulación entre puntera -3- y caña -2- en posición plegada y en posición desplegada.

30.

En estas figuras, -1- y -2- y -2- y -3- son dos pares de tramos consecutivos del bastón del paraguas; -5- y -4- el tornillo macho y la tuerca o manguito hembra del enchufe, el primero provisto de una asa -6-, el otro, en su fondo, de un anclaje -7- de retención para la cadena -8- comprendida entre ambas, enlazada con ellos por cada extremo. Estas articulaciones pueden colocarse para la puntera -3-, para el mango -1- y para la caña util central e2e e incluso para una articulación intermedia en -2-.

35.

40.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la articulación descrita, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

45. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por



Modelo de utilidad:

- 1.- Una articulación perfeccionada para paraguas plegables, caracterizada por el hecho de estar formada por un enlace flexible, preferentemente una cadenilla metálica, unida por uno de sus extremos con una asa o un elemento de anclaje en el fondo de la tuerca o hembra de enchufe de dos piezas consecutivas del bastón, vástago o alma del paraguas, y por el otro extremo en una asa solidamente sujeta en la testa del macho roscado de la pieza opuesta del mismo bastón.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

- 2.- "UNA ARTICULACION PERFECCIONADA PARA PARAGUAS PLEGABLES".

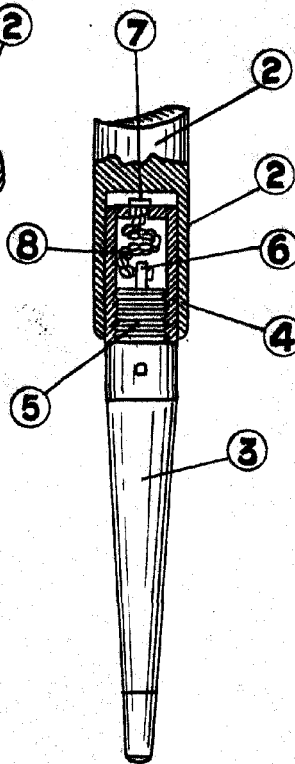
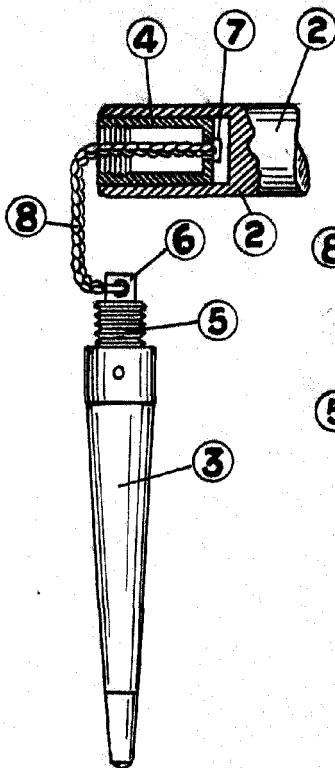
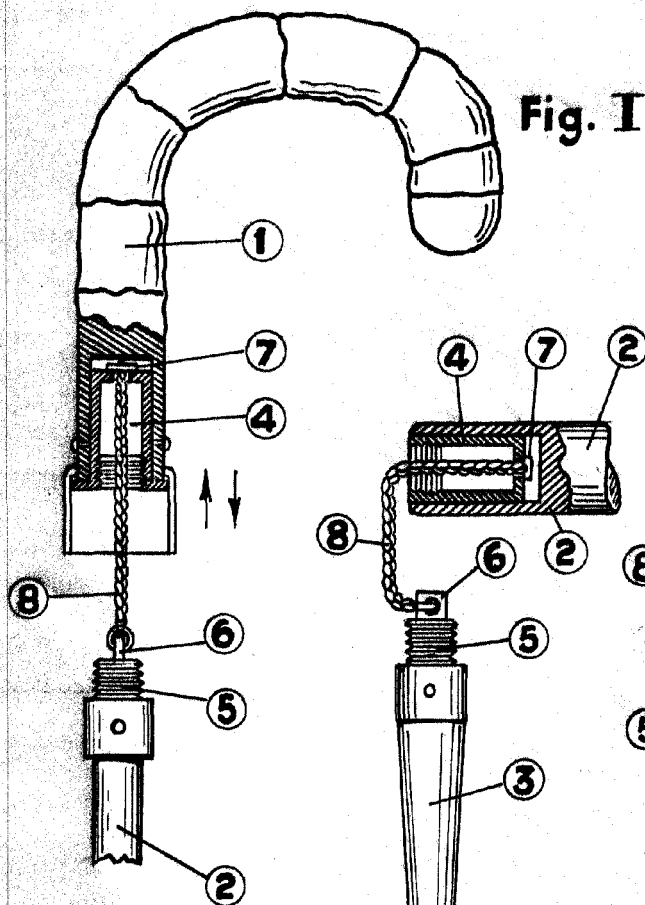
Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

- Barcelona cinco de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.

P. A. de D. Agustín Gracia Manrique,

L. DURÁN  
P. P.  
*[Handwritten signature]*





Barcelona 5 abril de 1949.  
p.a.

L. DURÁN  
P. P.

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE